

163080



1972

MODELO DE UTILIDAD

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B.60.</u>
SUBCLASE <u>Q</u>

163080



MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MATRICULA LUMINOSA PARA VEHICULO AUTOMOVIL"

Solicitante: D. BASILIO ESCALADA MARTINEZ, de nacionalidad española, con domicilio en Embajadores, nº 186, - MADRID-5.

163080



5. El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una matrícula luminosa especialmente concebida para su aplicación a vehículos automóviles.

10. Las placas de matrícula que actualmente se utilizan, consisten en unas superficies de un determinado tamaño pintadas de color blanco en las que, destacan las letras y números en negro que construyen la identificación legal del vehículo. Tales placas son simplemente pintadas en su totalidad o bien llevan las cifras y letras superpuestas o en relieve, estampadas sobre la misma placa.

15. En cualquiera de los casos y según lo que prescriben los reglamentos, las placas de matrícula deben estar limpias y bien iluminadas para poder ser vistas y descifradas a distancia tanto de día como de noche.

20. Precisamente, estas prescripciones son las que ocasionan los inconvenientes de las matrículas actuales; las letras y números superpuestos o en relieve las hacen de relativamente difícil limpieza y ellos mismos son los que producen sombras que ocasionan confusión durante los períodos de iluminación, ya que ésta se realiza normalmente por medio de pequeñas bombillas laterales que iluminan la placa tangencialmente y que, siendo más difíciles de limpiar que la placa y por ir situadas al exterior, cada vez dan menos luz por ensuciarse ellas mismas.

30. Todos estos inconvenientes quedan solventados con la matrícula luminosa según el Modelo, la cual es de facilísima limpieza por presentar exteriormente una su-



- 3 - 163080

1972

5. superficie lisa, y lleva incluida una racional iluminación interior, cuyas bombillas no se ensucian, que deja ver - por transferencia el cifrado de la matrícula intensamente destacado sobre un fondo interior blanco que es el - que resulta iluminado por las citadas luces interiores.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

10. La figura 1, representa la vista frontal de - una realización práctica de la matrícula luminosa según el Modelo.

La figura 2, representa la sección horizontal por la línea de corte II-II de la figura 1.

15. En dichas ilustraciones y en la subsiguiente - descripción, los elementos componentes del conjunto y sus partes principales han sido designados de acuerdo con la siguiente nomenclatura:

20. (1) Caja-soporte.
(2) Superficie interior.
(3) Marco.
(3a) Lados contrarios.
(4) Elementos luminosos.
(5) Placa transparente.
(6) Superficie interior.
25. (7) Letras y cifras.
(8) Zona opacas.
(9) Tiras de superficie reflexiva.

30. Con referencia a las ilustraciones antes citadas, tenemos que la matrícula luminosa que se propugna comprende una caja-soporte (1) de poca altura y de las medidas peri-



1072

reflexivas orientadas hacia cada uno de los elementos luminosos (4).

5. Con esta disposición, al ser encendidos los elementos luminosos (4), la superficie interior (2) de la caja-soporte (1) queda limpiamente iluminada y su color blanco intenso sirve de fondo de contraste a las letras y cifras (7) que lleva en su superficie interior (6) la placa transparente o traslúcida (5), que resulta situada en plano paralelo y a reducida distancia de la citada superficie interior (2) o fondo de la caja.

10. Los lados contrarios (3a), de mayor anchura en el marco (3) en colaboración con las zonas opacas (8), sirven de pantallas a los elementos luminosos (4) que no deben ser vistos directamente en evitación de deslumbramientos que pudieran dar lugar a confusiones en la identificación del cifrado de la matrícula.

15. Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

20. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "MATRICULA LUMINOSA PARA VEHICULO AUTOMOVIL", según las características esenciales de las siguientes:

30.



13-1-1973

REIVINDICACIONES

1ª.- Matrícula luminosa para vehículo automóvil, caracterizada por comprender una caja-soporte de poca altura y de las medidas periféricas reglamentarias, contruida con un material opaco, del que la superficie interior está decorada con un color blanco intenso, cuya caja-soporte puede estar resuelta de la manera que más convenga, abriendo por el lugar más indicado, siempre que su cara frontal esté constituida por un marco del que, al menos, dos de los lados contrarios posean la anchura suficiente para cubrir por superposición dos elementos luminosos, preferiblemente de tipo tubular, situados debajo de ellos.

2ª.- Matrícula luminosa para vehículo automóvil según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el marco lleva adscrita una placa transparente o traslúcida de un material plástico altamente resistente, en cuya superficie interior van pintadas con pintura negra, completamente opaca, las letras y los números que componen el cifrado de identificación del vehículo, los cuales destacan fuertemente, por contraste sobre el fondo blanco, cuando se iluminan los elementos luminosos interiores.

3ª.- Matrícula luminosa para vehículo automóvil, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque, la luminosidad que se produce en el interior de la caja-soporte, se difunde y multiplica mediante la disposición de unas tiras de superficie reflexiva colocadas, de preferencia, en los bordes superior e inferior así como también, una pareja de ellas, adosadas cruzando transversalmente el espacio interior, con sus superficies reflexi



18:14:1972

vas orientadas hacia cada uno de los respectivos elementos de iluminación.

4ª.- "MATRICULA LUMINOSA PARA VEHICULO AUTOMOVIL".

5. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina, por una sola cara, acompañada de dibujos.

Madrid, 9 de Noviembre de 1.970

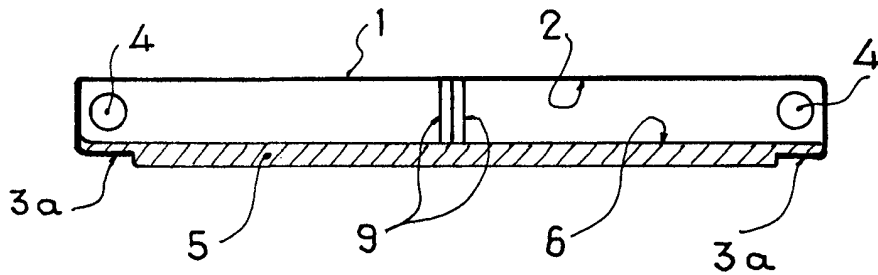
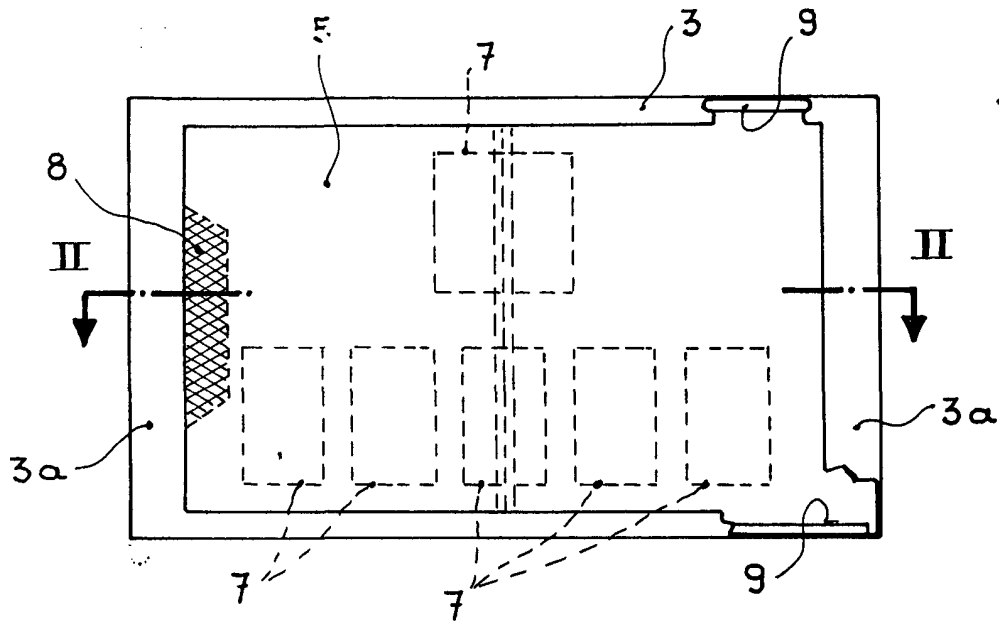
D. BASILIO ESCALADA MARTINEZ

P. P.

10.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P. P.


Firmado: M.ª Dolores Jorquera



Madrid, 9 NOV. 1970
BASILIO ESCALADA MARTINEZ
P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

-Escala variable

Firmado: M.^a Dolores Jaquero